La Propuesta de Regulación Afectará a los Vehículos Pesados de Diesel Para Uso en Carretera que Operen en California

¿A qué o a quien afectaría?

- √ A camiones existentes, autobuses, y otros vehículos
- √ A vehículos internacionales, interestatales e intraestatales
- √ Excluye a vehículos privados con peso bruto menor de 14,000 libras
- √ A los dueños y vendedores de estos vehículos

¿Qué requeriría?

- √ Los requisitos empezaran a implantarse por fases comenzando el 31 de Diciembre del 2010 e incluyen:
  - La instalación de dispositivos de readaptación del sistema de escape
  - El reemplazo con un motor más limpio
  - El reemplazo con un vehículo más limpio

Queremos oír de usted

- √ Participe ahora para influenciar las recomendaciones del personal de ARB.
- √ La regulación será propuesta para aprobación en Octubre del 2008.
- √ Llámenos al numero 1-866-6DIESEL (1-866-634-3735).
- √ Para más información y fechas de los talleres, vaya a el sitio web: http://www.arb.ca.gov/dieseltruck

Rev. December 26, 2007